

Acta Nº 2

JUNTA DIRECTIVA

<u>Asistentes:</u>	En Pamplona, a las 19 horas del día 10 de Septiembre de 2008, en los locales de la FNA en el Estadio Larrabide, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de esta FNA. que al margen se detallan, para tratar los asuntos del Orden del Día de la Convocatoria
Presidente: Rafael Pérez	
Vicepresidente: Alfonso Escribano	
Secretario: José M ^a Olmedo	<u>1º Aprobación Acta Junta Anterior:</u> Queda aprobada por unanimidad.
Vocales: Idoia Mariezcurrena	
Vocales: Marta Ripoll	<u>2º Propuestas para nombramientos del Comité Técnico:</u> El Presidente expone la necesidad de crear un "Comité Técnico", así mismo, explico las labores a realizar por parte de las personas que vayan a componer el mismo.
Vocales: Jaime Samaniego	
<u>Excusan su ausencia:</u>	Quedan designados Félix Navarro, Ángel Requetibate e Idoia Mariezcurrena.
Tesorero: Rodolfo Zarzuela	
Vocales: José M ^a Romera	<u>3º Propuestas para nombramientos del Comité de Disciplina:</u> Se aprueba designar a:
<u>Invitados:</u> Francis Hernández	- Don Juan Carlos Iturri Gárate.
Félix Navarro	- Don Alberto Lázaro (propuesto, pero aun no ha dado su aceptación).
Ricardo Yeregui	
	La Junta autoriza al Sr. Presidente, para nombrar al tercer candidato que forme esta Comisión.

4º Debate y decisión sobre la localización de la Oficina Federativa: Toda la Junta en mayoría absoluta, decide que las oficinas permanezcan permanentemente en las instalaciones deportivas de "Larrabide", si bien se deben acondicionar debidamente para poder trabajar con eficacia.

5º Propuestas, modificaciones y sugerencias al texto del G. Navarra sobre Centros de Tecnificación:

Se debate ampliamente el texto recibido, y se comentan varios casos relacionados con los beneficios del Centro y de la Fundación Indurain.

Finalmente no se hace ninguna propuesta oficial de modificación, al estimar que su redacción compete al I.N.D.

6º Propuestas Galardones Deportivos: La Junta estima oportuno, en las diferentes categorías y modalidades, proponer a las siguientes personas e instituciones:

- MEJOR DEPORTISTA INDIVIDUAL MAS.: JAVIER SANZ ALEMÁN (ATLETISMO).
- MEJOR DEPORTISTA INDIVIDUAL FEM.: SANDRA GÓMEZ (NAT. PARAOLIMPICOS).
- EQUIPO MÁS DESTACADO: WATERPOLO NAVARRA.
- CLUB DEPORTIVO MÁS DESTACADO: SCANIA PAMPLONA ATLÉTICO.

- FEDERACIÓN DEPORTIVA MÁS DESTACADA: GIMNASIA.
- TÉCNICO DEPORTIVO MÁS DESTACADO: JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ.
- DIRIGENTE DEPORTIVO MÁS DESTACADO: LA PRESIDENTA DE GIMNASIA ART.
- ENTIDAD LOCAL MÁS DESTACADA: AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE.
- GESTO DEPORTIVO MÁS DESTACADO: Se delega en el Sr. Presidente para que se informe y elija.

7º Modificación Normativa Carreras Populares: Se acuerda establecer las siguientes modificaciones en la Normativa para carreras Populares:

-Actualizar las categorías por edades para la temporada 2008/2009, de conformidad con las emanadas por la RFEA

- Modificar el Canon de autorización de las Carreras Populares que será:

160 euros Para carreras solicitadas antes del 15 de Octubre, para celebrarse en el periodo comprendido entre el 1 de Noviembre y el 31 de Marzo o Carreras solicitadas antes del 15 de Marzo para celebrarse en el periodo comprendido entre el 1 de Abril y el 31 de Octubre

180 euros para carreras no incluidas en el apartado anterior, pero solicitadas al menos, con un mes de antelación a su celebración

200 euros para solicitudes de carreras con menor plazo de un mes a su celebración

Dicho canon deberá hacerse efectivo al solicitar la autorización para la carrera y su inclusión en Calendario

Los Jueces se facturaran aparte, después de celebrada la prueba, por las cantidades que establezca el Comité de Jueces

Se podrán autorizar carreras, de menor categoría, sin control por el Comité de Jueces, con menores requisitos para su organizar, que deberán contar, como mínimo, con un Seguro de Responsabilidad Civil y servicio medico/ambulancia.

Se pondrá especial énfasis en recordar que los atletas federados no pueden participar en carreras no organizadas, reconocidas o autorizadas por una Federación de Atletismo.

8º Modificación Concesión Pruebas Cross Federación y Juegos Deportivos

Una vez realizados los calendarios de fechas de celebración de pruebas de Cross Federativas y de Juegos Deportivos de Navarra, se ofrecerá su organización a los Clubes o Entidades interesadas, adjudicándose siguiendo idénticos criterios que los de la RFEA.

En caso de que no quiera nadie organizarlas, las de los JDN las organizará la propia Federación.

9º Propuesta sobre modificación varios puntos Estatutos:

Se proponen las siguientes modificaciones, que deberán ser refrendadas por la Asamblea General:

Art. 25.- punto K.-

Sustituir la actual redacción por la siguiente:

“Aprobar la plantilla de personal de la Federación y sus modificaciones”

Art. 31.-

Añadir un nuevo punto, a continuación del J.-

“Ejercer la jefatura del personal de la Federación, pudiendo delegar esta atribución en la Gerencia”

Art. 37.- punto M.-

Añadir al final de la redacción actual “... y su cese”

Art. 50.- Punto 2.-

Cambiar la redacción y donde dice:

“El Comité Técnico.....” decir “La Junta Directiva del Comité Técnico

Art. 50.- Punto 3.-

Nueva redacción:

“Los miembros de la Junta Directiva del Comité Técnico serán nombrados y cesados por el Presidente de la Federación, a propuesta de sus miembros, de la forma que reglamentariamente se determine

Art. 51.- punto 3.-

Cambiar la redacción actual por la siguiente

“Los miembros de la Junta Directiva del Comité técnico, cesaran en sus funciones:”

Dichas propuestas son aprobadas por unanimidad.

10º Aprobación cuota licencias para 2008-2009:

Se aprueban las siguientes cuotas autonómicas por las licencias Federativas:

Atletas Promesas y mayores: 6 euros

Atletas Juvenil y Júnior: 4 euros

Atletas Cadete y menores: 2 euros

Entrenadores y Monitores: 6 euros

Jueces Territoriales: 6 euros

Jueces auxiliares: 3 euros

Estas cuotas se sumaran a las fijadas por la RFEA para las licencias nacionales y a la cuota correspondiente al Seguro Medico

Igualmente su aprobación definitiva corresponde a la Asamblea General

11º Debate y propuestas sobre publicidad actas Junta Directiva: La Junta aprueba que la publicidad de las Actas de la Junta Directiva, se realicen en la Página Web de la Federación.

12º Información sobre Formación Deportiva 2008: Se da cuenta de los cursos de Monitor Deportivo nivel 0, a desarrollar en Tudela, a partir del 4 de Octubre y en Tafalla durante Setiembre/Octubre.

Se acuerda preguntar a los clubes y Entidades su interés en celebrar nuevos cursos, para finales 2008 o 2009

13º Varios:

-Se aprueba celebrar una prueba de Control, a petición, con prioridad pruebas para Cadetes, el próximo día 11 de Octubre, delegando en la Comisión Técnica las pruebas a incluir y su horario.

Las solicitudes podrán hacerse hasta el día 2 de octubre a las 8 de la tarde

- Se informa de la creación de un nuevo Club de Atletismo en San Adrián

- Se tratan otros asuntos de menor entidad y se acuerda que la próxima reunión de la Junta sea un día de la semana del 22 al 26 de Septiembre

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 20:40 horas, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº

El Secretario

Fdo. José Mª Olmedo Arbizu.

Vº Bº

El Presidente

Fdo. Rafael Pérez Rivas.